CARTAS

30 de julio de 2002

M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México:

Por este medio me dirijo respetuosamente a usted para agradecerle la ayuda que se me brindó, apoyándome con terapia psicológica para mi hijo David Fernando quien atravesó por una mala experiencia con la maestra y que, sin embargo, ahora gracias a la comprensión y atención que se nos brindó a mi hijo y a mí, él ha retomado su curso normal. Agradezco también de antemano al personal que labora aquí ya que desde el primer día que llegué (un poco de nervios, preocupada...), ellos me atendieron muy amablemente, brindándome amplia confianza para decir todo lo que le ocurría a mi pequeño. La Lic. Antonia Lagunas siempre nos brindó una muy buena atención y sobre todo siempre escuchó pacientemente lo que le ocurrió al pequeño, devolviendo la confianza y sobre todo elevando la autoestima del niño al escuchar lo que le pasaba. A mí, la licenciada me orientó en cómo ayudar más a mi pequeño.

A nombre de mi niño David Fernando García Morales y una servidora, Lizbeth Morales Estrada, le damos las más sinceras gracias y lo felicitamos por el personal con el que cuenta, ya que son personas que realmente se han preparado para atender a la gente que se siente o está preocupada. Gracias.

David Fernando García Morales y Lizbeth Morales Estrada

31 de julio de 2002

M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México:

Por este conducto nos dirigimos a usted para hacerle patente nuestro agradecimiento con relación a todas las atenciones que hemos recibido por parte del personal de la Segunda Visitaduría General de Supervisión al Sistema Penitenciario dentro del expediente CODHEM/ SP/2948/2002-2.

De igual manera, al Lic. Miguel Ángel Estrada Valdez por su valiosa atención y empeño en la atención de nuestra queja con lo cual ha cambiado todo el panorama, en cuanto a la calidad de atención y desempeño del trabajo de los funcionarios a la que fue dirigida. Por todo lo anterior, gracias.

CC. Mario Martínez Bautista y V. Hilario Morales Cárdenas 30 de agosto de 2002

M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México:

Por medio del siguiente escrito deseamos considerarle un profundo agradecimiento a las atenciones prestadas y al sentido justo que deriva del asunto de queja y especialmente al quehacer humano del Lic. Gastón López Tello Santillán quien en todo momento se mantiene al pendiente y con un sentido propio del derecho humano que tiene todo individuo.

Nuestro más sincero agradecimiento de los que sentimos nuestros derechos dañados, pero que gracias a la intervención de esta Comisión y con justo apego a Derecho, derivaron en una resolución favorable a los quejosos involucrados en nuestro asunto.

Por sus consideraciones al caso, muchas gracias, y por su intervención oportuna, nos resta despedirnos con el agradecimiento de sus servidores.

C. Edgar Meza García, Profesores: Gabriel Hernández González, Laura Jiménez Bautista y otros